

Agrícola Ganadera Tapia Puente
"Agrigatapia Cía Ltda."

Latacunga, a 26 de Mayo del 2016

Señor Licenciado
GERMAN RODRIGO TAPIA PUENTE
Presente

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA TAPIA PUENTE AGRIGATAPIA CIA. LTDA.**, celebrada el día veinticinco de mayo del dos mil dieciséis, tuvieron el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **TRES AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, organizar la contabilidad y todo aspecto de carácter administrativo, abrir y cerrar cuentas bancarias a nombre de la Compañía y girar sobre ellas, manejar todos los negocios sociales y, las demás que le corresponden en su calidad de **GERENTE GENERAL** conforme a la Ley y el Estatuto Social.-

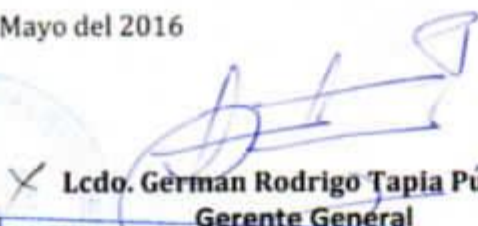
La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA TAPIA PUENTE AGRIGATAPIA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Latacunga, Doctor Fernando Rodríguez Boada, el diecinueve de noviembre de del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del GAD Municipal del Cantón de Latacunga, con fecha cuatro de diciembre del mismo año, a **fojas 01082 a 1090**, y bajo la partida **No.0666/2015**, del Registro Mercantil.-

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de usted, muy atentamente.-


Dr. Jorge Guillermo Tapia Puente
Presidente

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGRÍCOLA GANADERA TAPIA PUENTE AGRIGATAPIA CIA. LTDA.**, y me obligo a cumplir con la Ley y con el Estatuto Social de la Compañía.-

Latacunga, a 26 de Mayo del 2016


Lcdo. German Rodrigo Tapia Puente
Gerente General

AGRÍCOLA GANADERA TAPIA PUENTE AGRIGATAPIA CIA. LTDA.

CERTIFICO: Que en la fecha de hoy
inscrito el título que está
REGISTRO Mercantil a fojas
308 bajo la
partida No. 285
Latacunga, a 3 de Junio del 2016
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Corbin Alberto Jaramillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD